



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0030933/2014 y su agregado Expte. 0033257/2014 por el cual el Geól. Jorge O. MARTÍNEZ eleva renuncia al cargo de Director de Escuela de GEOLOGÍA de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que dicha renuncia se solicita por haber sido proclamado como Consejero Docente de este cuerpo;

El Acta N° 39 de la Junta Electoral de nuestra Facultad, ratificada por el Acta N° 38 de la Junta de Apelaciones de la Universidad Nacional de Córdoba;

Lo establecido por el Art. 28° de la Ordenanza N° 19/HCS/2010;

Que el Art. 36° de la Resolución 745-T-2010 establece claramente que "... asimismo no podrán ejercer la Dirección o Subdirección de Escuelas y Departamentos, los Consejeros del H. Consejo Directivo...";

El Dictamen N° 54392 de la Dirección de Asuntos Jurídicos obrante a fs. 12 y 12 vta., y como antecedente la Resolución 109/HCS/2008, cuyo criterio se comparte;

Lo expresado por el Geól. Jorge O. MARTÍNEZ a fs. 15/01-02;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Aceptar la renuncia presentada por el Geól. Jorge O. MARTÍNEZ (Leg. 29713) como Director de la Escuela de GEOLOGÍA de esta Facultad.

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Escuela de Geología a fin de notificar al interesado, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIÓN DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 539-HCD-2014.-

